

***TALLER DE ASESORAMIENTO, DESARROLLO Y REDACCIÓN DEL TRABAJO DE
SUFICIENCIA PROFESIONAL (MODALIDAD VIRTUAL- PLATAFORMA ZOOM)
CRONOGRAMA - BIOLOGÍA**

FEBRERO-2022	
14 - 21	Difusión de convocatoria para Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional a través de la web
22 – 28 Se extendió hasta el 11-marzo.22	Recepción de expedientes de los candidatos, incluye: Grado de Bachiller expedido por la UNALM, Constancias de trabajo en el sector que acredite haber prestado servicios profesionales durante por lo menos 3 años desde que obtuvo el bachillerato, no mayor de 05 años y Título tentativo del proyecto de la Monografía.
MARZO 2022	
01 al 9	Revisión documentos por la comisión de cada departamento
10 al 11	Publicación de lista de bachilleres que cumplen con los requisitos
14 al 17 se extendió al 01 de abril	Inscripción de participación en Taller Indicar su carrera (pagar primera cuota a FDA)
ABRIL 2022	
14 -03 al 01.4	Recepción de expedientes de los candidatos extemporáneo y de los Expedientes observados.
04 al 13	Designación de asesores por los postulantes del TSP
JULIO-AGOSTO – SETIEMBRE - OCTUBRE 2022	
15-07	Taller 1: Normativa TSP, preparación Proyecto de Monografía 07 p.m.
A partir del 20 de julio	Taller 2: Asesoría personalizada para proyecto de Monografía en coordinación con el asesor Este taller debe ser directamente coordinado entre el candidato y el asesor, de acuerdo a disponibilidad de ambos.
22 - agosto	Presentación de Proyectos de Monografía TSP a la Facultad y a la Comisión del TSP (visada por el asesor).
31 - agosto	Propuesta de Jurado evaluador por la Comisión TSP de acuerdo al Art. 7° de la Resolución N° 0083-2022-CU-UNALM.
22 de setiembre	Aprobación del Nombramiento de Jurado por el Consejo de Facultad.
3 al 4 de octubre	Comunicar a bachilleres sus miembros de jurado
4 al 7 de octubre	Pagar la segunda y última cuota del Taller (a la FDA)
3 al 17 de octubre	Revisión del proyecto de TSP por los miembros de Jurado
18 al 21 de octubre	Levantamiento de observaciones
24 al 27 de octubre	El Presidente del jurado enviará una carta al Decano indicando, que el proyecto TSP ha sido aprobado (Art.9°)
28 de octubre **	El Consejo de Facultad, aprueba el proyecto de TSP; entrega la Resolución al jurado y bachiller
OCTUBRE – NOVIEMBRE 2022	
31 de octubre al 2 de	Taller 3: Desarrollo y Redacción final del TSP, de acuerdo a la estructura del anexo 2 en coordinación con el asesor Este taller debe ser directamente coordinado entre el candidato y el asesor, de acuerdo a disponibilidad de tiempo de ambos.

noviembre **	
03 al 08 de noviembre **	El asesor Remite al Decano con carta el Borrador final del TSP
09 al 11 de noviembre **	La facultad remite el trabajo final de TSP, para revisión del jurado de tesis. El postulante coordinará con cada miembro del jurado el levantamiento de las observaciones.
14 al 18 de noviembre **	Sustentación de la Monografía del TSP
21 al 02 Diciembre **	El presidente del jurado de tesis evaluará el cumplimiento de las correcciones e informará a la Facultad y el bachiller procederá al empastado del TSP

*Esta propuesta podría variar conforme se avance en el proceso.

** Son fechas aproximadas, dependerá de la velocidad de revisión y del levantamiento de las observaciones.